

								Art. 7 d	le la Ley Orgánica de Transp	arencia y Acceso a la Informac	ón Pública - LOTAIP							
						d) Los servicios qu	e ofrecce y las form	as de acceder a ellos, h	orarios de atención y demá	s indicaciones necesarias, par	que la ciudadanía pueda e	jercer sus derechos y cumplir sus	obligaciones					
No. De	enominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuario del servicio (Describir si es para ciudadaní en general, personas naturale personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	a Oficinas y dependencias que	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1 Artícu Trans	so a la Información Pública, ulo 7 de la Ley Orgánica de sparencia y Acceso a la mación Pública.	Copias Certificadas	1. Presentar una solicitud dirigida al Secretario General o Máxima Autoridad de la Procuraduría General del Estado, la misma que debe contener los siguientes datos: a. Nombres y apellidos completos del solicitante; b. Dirección electrónica (e-mail); c. Dirección domiciliaria; d: Números telefónicos; e. Precisar e identificar el documento solicitado con números y fechas emitidas; f. Justificación de la solicitud: aclarar si es para trámite judicial o particular; y g, Adjuntar al pedido copia de la cédula de identidad o ciudadanía documento nacional de identidad, pasaporte o licencia de conducir, indistintamente del solicitante.	1. La solicitud debe reunir todos los requisitos para la obtensión de la copia certificada o simple.	1. La solicitud de copias certificadas o simples debe ser ingresada por la Unidad de Documentación y Archivo (Ventanilla); 2. La solicitud es registrada dentro del Sistema Informatico de la Institución con su respectivo número de trámite; 3. Se realiza la búsqueda de la documentación solicitada, la cual pasa a Secretaría General para su debida revisión y certificación; 4. Una vez certificada la documentación es enviada a la Unidad de Documentación y Archivo para su despacho, a través del servicio de courier o entregado por la ventanillada al usuario.		Gratuito	5 días	Instituciones públicas Instituciones privadas Ciudadania en general	La solicitud de copias certificadas deben ser presentadas en la oficinas de la Procuraduría General del Estado - Matríz Quito; o en las diferentes Direcciones Regionales u oficinas provinciales.	ubicada en la Av. Amazonas N39 - 123 y Arizaga, Edificio	Dirección de correo: secretaria_general@pge.gob.ec (permanente) Ventanilla de la Procuraduria General del Estado. (casualmente)	No	"NO APLICA" La Procuraduria General del Estado no tiene este servicio, toda pedido de información debe ser realizada mediante oficio dirigido al Procuador General del Estado.	"NO APLICA" La Procuraduria General del Estado no tiene el servicio de copias certificadas via internet (on line),	14	324	100%
			nes que disponen de Portal de	e Trámites Ciudadanos (PTC)					1		"NO APLICA"	La Procuraduria General del Estad	o no tiene este servicio elec	rónico	1		l	
	FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/11/2020 MENSUAL													
	UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):											SECRETARÍA GENE	RAL					
RESPONSABLE	DE LA UNIDAD POSEEDORA	DE LA INFORMACIÓN DEL LITER	AL d):									DR. ÁNGEL RODRIGO HERRI	ERA MOLINA					
CORREO ELECT	TRÓNICO DEL O LA RESPONSA	ABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA	A DE LA INFORMACIÓN:									angel.herrera@pge.d	gob.ec					
NÚMERO TELE	FÓNICO DEL O LA RESPONSA	BLE DE LA UNIDAD POSEEDORA	A DE LA INFORMACIÓN:									(02) 294-1300 Ext. 2	2130					



								Art. 7 d	le la Ley Orgánica de Transpare	ncia y Acceso a la Informaci	ón Pública - LOTAIP							
						d) Los servicios qu	ue ofrecce y las form	nas de acceder a ellos, h	norarios de atención y demás in	dicaciones necesarias, para	que la ciudadanía pueda	ejercer sus derechos y cumplir sus	obligaciones					
No. Denomi	nación del servicio	Descrinción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formula de servicios	rio Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sob el uso del servicio
Artículo 7 d	cia y Acceso a la PO		1 Identificarse a) Usuario interno PGE b) Usuario externo 2 Solicitar Autor y Obra de Consulta 3 Usuarios interno y externo llenar tarjeta kardex préstamo de libro	a) Usuario interno PGE identificarse con credencial b) Usuario externo identif icarse con cédula de ciudadanía original	1 Se realiza la consulta de existencia de Autor y Obra solicitado por el usuario en el sistema Winisis, de uso de la Bilioteca donde se encuentran registrado la totalidad de libros disponibles. 2 Se registra el préstamo del libro en el Kardex de cada libro. 3 Se registra la entrega del libro en el kardex y se entrega credenciales. NOTA: solo los usuarios internos de la PGE pueden hacer uso de los libros solicitados fuera de las instalaciones de la Biblioteca. En el caso de los usuarios externos se les facilita los libros para que saquen fotocopias previa entrega de cédula de ciudadanía.	de Lunes a Viernes 08:30 a 13:00 14:00 a 16:45	Gratuito	Inmediata	Unctituciones Drivadas I	iblioteca de la Procuraduria ieneral del Estado	La Procuraduria General del Estado, se encuentra ubicada en la Av. Amazonas N39 - 123 y Arizaga, Edificio Amazonas Plaza, Quito, Ecuador, teléfono (593 2) - 2941300, su página web es www.pge.gob.ec	Ventanilla de la Procuraduria General del Estado.	No	"NO APLICA" La Procuraduria General del Estado no tiene est servicio, todo pedido de préstamo de libros se realiza d forma personal	te "NO APLICA" La Procuraduria General del Estado no tiene el	0	20	100%
	Para ser	llenado por las institucion	es que disponen de Portal de	e Trámites Ciudadanos (PTC)							"NO APLICA"	La Procuraduria General del Estad	o no tiene este servicio elect	rónico				
	CHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/11/2020													
	ERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: NIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d): ESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):					MENSUAL .												
						BIBLIOTECA / DIRECION NACIONAL ADMINISTRATIVA Mes Naleses Companieses												
						Mgs, Nelson Samaniego												
ORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: ÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				nelson.samaniego@pge.gob.ec (02) 294-1300 Ext. 2130														



	Art	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP									
	d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ello	der a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones									
No. Denominación del servicio Descripción del servicio Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). Descripción del servicio Se describe el detalle del proceso que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) Procedimiento interno que sigui el servicio y donde se obtienen)	Horario de atención al público Costo respuesta (Horas, Días, Semar	(Describir si es para ciudadania Oficinas y dependencias que Officinas y dependencias que									
Se debe presentar una solicitud via correce electrónico secretaria general@pge.gob.ec) dirigida a la Directora Nacional de Mediación de la Procuraduría General del Estado comparece; b. Correce electrónico, dirección y mémors telefónicos de las partes; c. Antecedentes de la petidón; de la República del Ecuador y 52 de la Ley de Arbitraje y Mediación. Procedimientos de Mediación sobre la acuntatía (si la hubiera, caso contrario indeterminada); f. Declaración sobre la existencia de procesos judiciales, arbitrales, administrativos así como de un examen especial de la Contratoria General del Estado; y, g. Firma de el o los solicitantes. También pueden ingresar el procedimiento mediante una derivación judicial o fiscal.	acuerdo o a las horas en audiencia en caso de que la cuantía del mismo sea indeterminada Se encuentran exonerados del Lunos a viernos 8 a 10 días desde	Cuitor Av. Rio Amazonas N39 123 y Ariaga, edificio Amazonas y Ariaga, edificio Amazonas Pasa (12 24 130) et a; 12 10 et agranta Cuenca: Cornelo Merchiary Manuel J. Calle, esquina los; 13 6 howbrethre, entre Codiny tode Antonic Equipmen, edificio begray Más Personas jurídicas publicas y protoejo: Dimedo, entre sucre Coding y Más Portoejo: Dimedo, entre sucre Coding y									
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)		"NO APLICA" La Procuraduria General del Estado no tiene este servicio electrónico									
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/11/2020									
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL DIDECCIÓN NACIONAL DE MEDIACIÓN									
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d): RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIACIÓN MARÍA CARRIELA MUÑOZ ERFERO										
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		MARÍA GABRIELA MUÑOZ CRESPO mmunoz@pge.gob.ec									
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 294-1300 Ext. 2220									
NUMERO TELEFONICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 294-1300 Ext. 2220									